



Alcaldía de Angelópolis

FORMATO

ACTA DE RECIBO FINAL

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO CONTRATO	DE	CPS-079-2025
CLASE CONTRATO	DE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE		ALCALDÍA DE ANGELÓPOLIS
CONTRATISTA		MARIA MANUELA MONTOYA TAMAYO
OBJETO		PRESTACION PROFESIONALES
VALOR		ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$11.500.000), incluidos todos los impuestos a que haya lugar, los cuales contemplan por concepto de honorarios
PLAZO		4 MESES
CDP SIIF		N°00458 DEL 11 DE JULIO DE 2025
RP SIIF		No. 00627 DEL 14 DE AGOSTO DE 2025
FECHA LEGALIZACIÓN		15 DE AGOSTO DE 2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		ALEJANDRO MURIEL MOLINA

Dado en el Municipio de Angelópolis, a los 22 días del mes de diciembre de 2025. Se reunieron: MARIA MANUELA MONTOYA TAMAYO identificado con cédula de ciudadanía número 1.015.277.343 de Angelópolis, contratista, y ALEJANDRO MURIEL MOLINA identificado con número de identificación 1.015.278.185 de ANGELOPOLIS, supervisor designado por el Alcalde Municipal de Angelópolis para ejercer la vigilancia y control del contrato, con el fin de dejar constancia que durante la fracción correspondiente del 01 de diciembre al 22 de diciembre de 2025, efectivamente ejecutó, se prestó y se recibió a satisfacción el objeto del presente contrato, por un valor de \$2.500.000, cumpliendo el contratista con el pago de los aportes al sistema de seguridad social.

 Alcaldía de Angelópolis	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL

Por concepto de:

- Honorarios correspondientes a veintidós (22) días, según contrato CPS-079-2025 de prestación de servicios por valor (\$2.500.000).



ALEJANDRO MURIEL MOLINA
Supervisor



Alcalalía de Angelópolis

CERTIFICADO CUMPLIDO PARA PAGO DE PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

22 DE diciembre DE 2025

INFORMACION BENEFICIARIO DE PAGO

NOMBRE BENEFICIARIO DE PAGO

MARIA MANUELA MONTOYA TAMAYO

NIT.O CC:

1015277343

INFORMACION CONTRACTUAL

NUMERO CONTRATO

CPS-079-2025

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICION DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR ANIMAL DESARROLLADAS POR LA UMATA EN EL MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS.

FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO

15/8/2025

FECHA TERMINACION DEL CONTRATO

31/12/2025

N° POLIZA CUMPLIMIENTO

FECHA APROBACION POLIZA

15 DE AGOSTODE 2025

FECHA INICIAL CUBRIMIENTO ARL

16/8/2025

N° CDP

N°00458

FECHA DE

11/7/2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 11.500.000,00

N° RP

N°00627

FECHA DE REGISTRO

14/8/2025

ADICIONES

\$ -

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 11.500.000,00

VALOR EJECUTADO

\$ 11.500.000

VALOR POR EJECUTAR

\$ -

INFORMACIÓN PARA PAGO

PAGO N°

PERIODO QUE CERTIFICA

VALOR NETO

\$ 2.500.000,00

5 DE 5

DESDE EL 1 DE DICIEMBRE AL 22 DICIEMBRE DE 2025

VALOR IVA

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

MES APORTE PLANILLA SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

NOVIEMBRE

TOPE MINIMO

IBC

\$ 1.423.500

N° DE PLANILLA

35572031

SALUD OBLIGATORIA (12.5%)

\$ 178.000

PENSION OBLIGATORIA (16%)

\$ 227.800

ARL N° RIESGO

\$ 14.900

ES PENSIONADO SI /NO

NO

FONDO SOLIDARIO

\$

TOTAL APORTES

\$ 420.700,00

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

N° CUENTA BANCARIA

400-497307-07

TIPO DE CUENTA

AHORROS

ENTIDAD BANCARIA

BANCOLOMBIA

VISTO BUENO DEL SUPERVISOR

En calidad de supervisor, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a traves de la elaboración de los informes de supervisión, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y los valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE: ALEJANDRO MURIEL MOLINA

CARGO: DIRECTOR

DEPENDENCIA: UMATA



NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA MANUELA MONTOYA TAMAYO
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-079-2025
FECHA DE INICIO	15 DE AGOSTO DE 2025
CLAUSULA ADICIONAL No.1	N/A
PLAZO	140 DÍAS
PLAZO ADICIONAL	N/A
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR ANIMAL DESARROLLADAS POR LA UMATA EN EL MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS"
VALOR DEL CONTRATO	\$11.500.000

1. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

A. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ACTIVIDAD (ACTIVIDADES DEL CLAUSULADO)	PRODUCTO	EVIDENCIA	
Planificación laboral a través de la formulación de cronogramas de actividades para el cumplimiento de estas	El contratista realizó y cumplió con el cronograma presentado.	https://drive.google.com/drive/folders/1_gbF1Df7_e5X4QtxmuYd2yVFkXwfyrHY	

Realizar o apoyar coberturas de vacunación animal para la prevención de enfermedades de interés en la salud publica, así como en actividades para el control de parásitos en especies de interés pecuario y domestico	El contratista realizo actividades de apoyo en vacunación y desparasitación de mascotas que así lo requirieron, y en algunas veredas y sectores del municipio.	https://drive.google.com/drive/folders/1aMzFhrOGPvk225gqDoqv03tHGWAewnth
---	--	---

ACTIVIDAD (ACTIVIDADES DEL CLAUSULADO)	PRODUCTO	EVIDENCIA	
Realizar campañas de buenas practicas ganaderas a los diferentes productores del municipio de Angelópolis	Este mes el contratista no realizo charla con los ganaderos del municipio.		
Brindar asistencia técnica tanto a productores del sector pecuario como a tenedores de animales domésticos	El contratista realizo asesoría a propietarios de mascotas, sobre las condiciones adecuadas en las que se deben tener estos animales.	https://drive.google.com/drive/folders/1sEBnkb9W5krg2tVK0SYcsi66bvL5wkbQ	
Realizar campañas de sensibilización en la tenencia responsable de animales	El contratista este me no realizo charla sobre tenencia responsable de mascotas.		



Apoyar al veterinario en los procedimientos quirúrgicos que sea requerido	El contratista apoyo al médico veterinario en los procedimientos quirúrgicos, consultas y urgencias que fueron requeridos, ademas de atención de consultas y urgencias veterinarias.	• https://drive.google.com/drive/folders/1BJc4Ge9TCsppS9KkmIQGVLSLXYReriDs
Realizar seguimiento a casos de animales tratados	El contratista realizo acompañamiento al medico veterinario en la revisión y evolución de algunos animales tratados anteriormente	• https://drive.google.com/drive/folders/1LWlu2a5eBomm-gPvtoj15ZxYcm89_qde
Dar cumplimiento a otras actividades destinadas por el supervisor	El contratista participo como apoyo en la carrera de las fiestas del mineral	• https://drive.google.com/drive/folders/1q3ibxWUsN4icSvB7jJRqICTRAwAs4_-7

1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Las obligaciones cumplidas fueron descritas en el # 3 del presente informe de supervisión

2. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:



DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
N/A			

1. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

El contratista viene cumpliendo a cabalidad con las actividades ejecutadas y las obligaciones cumplidas dentro del período relacionado en este informe.

2. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

A. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	No Aplica
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No Aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No Aplica
5	¿Fue oportuna la mitigación?	No Aplica
OBSERVACIONES: No se materializó ningún riesgo		

B. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

C. EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	



**¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SRHGSST?**

SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
04/08/2025	04/08/2026

**D. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**

**¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?**

SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
03/09/2025	

3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
INFORME 5	X	



4. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

# CUENTA	VALOR MENSUAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO MENSUAL	VALOR EJECUTADO (ACUMULADO DEL CONTRATO)	PORCENTAJE (ACUMULADO MENSUAL)
Cuenta N°1	\$1.416.666	12.31 %	\$1.416.666	12.31%
Cuenta N°2	\$2.500.000	21.73%	\$3.916.666	34.04%
Cuenta N°3	\$2.500.000	21.73%	\$6.416.666	55.77%
Cuenta N°4	\$2.500.000	21.73%	\$8.916.666	77.5%
Cuenta N°5	\$2.500.000	21.73%	\$11.500.000	100%
Valor Contrato	\$11.500.000	100%		
Fecha de terminación del contrato	31 DE DICIEMBRE DE 2025			

5. OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PERIODO EJECUTADO: Desde 01 de diciembre Hasta 22 diciembre de 2025

VALOR DEL PERIODO: \$ 2.500.000

NOVEDADES: En mi calidad de supervisor, hago constar que los documentos entregados por el contratista que sustentan el cobro para el período relacionado fueron recibidos por esta dependencia a entera satisfacción. Se verifica el pago de la seguridad social, el cual se encuentra al día.

Se deja constancia de que el contratista presentó informe consolidado de las actividades efectivamente ejecutadas durante el mes de diciembre de 2025, comprendidas entre el 1 y el 22 de diciembre de dicha vigencia, periodo



respecto del cual se verificó la ejecución real, satisfactoria y conforme al objeto contractual. Si bien el plazo de ejecución del contrato se extiende con posterioridad al 22 de diciembre de 2025, la supervisión certifica que las actividades desarrolladas hasta dicha fecha permiten tener por cumplidas, de manera sustancial, las obligaciones contractuales correspondientes al mes de diciembre de 2025.

En tal sentido, y en atención al proceso de cierre fiscal y financiero de la vigencia 2025, el reconocimiento y pago se efectuará por la totalidad del valor pactado, con fundamento en la ejecución efectiva del objeto contractual, la naturaleza periódica y continua de las obligaciones asumidas y la certificación de cumplimiento emitida por la supervisión. Lo anterior no constituye en ningún caso un pago anticipado, toda vez que el desembolso se fundamenta exclusivamente en la verificación previa de la ejecución contractual, la presentación del respectivo informe de actividades y la certificación de cumplimiento parcial o final emitida por la supervisión, en los términos del artículo 345 de la Constitución Política, de los artículos 71 y 89 del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico del Presupuesto), del principio de anualidad presupuestal y del principio de ejecución del gasto con base en obligaciones legalmente causadas.

Para constancia se firma en Angelópolis a los (22) días del mes de diciembre de 2025.

ALEJANDRO MURIEL MOLINA

Director de la UMAT

Supervisor



Angelópolis, 22 de diciembre de 2025

Señor

JOSE LUIS MONTOYA QUICENO

Alcalde

Municipio de Angelópolis

Asunto: **Recibo a Satisfacción al Contrato CPS-079-2025** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR ANIMAL DESARROLLADAS POR LA UMATA EN EL MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS"

Le informo que he recibido a satisfacción el reporte final de las actividades realizadas por el señor MARIA MANUELA MONTOYA TAMAYO identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.015.277.343** Contratista de la Alcaldía del Municipio de Angelópolis según el contrato de prestación de servicios del asunto.

Por lo tanto, me permito informar que recibo a satisfacción los servicios prestados y hacer remisión de dicho informe para que se realice el trámite pertinente para el reconocimiento de los honorarios causados entre el, 01 de diciembre de 2025 al 22 de diciembre de 2025, por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.500.000)

Dejo constancia que de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y lo dispuesto en el Art. 27 del Decreto 2170 de 2002, el contratista presenta certificación y planillas donde manifiesta se encuentra a paz y salvo por el concepto de pago de seguridad social.

Se anexa cuenta de cobro y planilla de pago de seguridad social, la cual fue entregada por el contratista.

Atentamente,

ALEJANDRO MURIEL MOLINA

Director de la UMATA

Supervisor

Jose Luis Montoya Quiceno
Alcalde